


|   |
|---|
| PROTOCOLIZACION   |
| FECHA: 07/09/12   |
|  |
| Dra. DANIELA WANA GALLO<br>PROSECRETARIA<br>PROCURACION GENERAL DE LA NACION      |

*Procuración General de la Nación*

**Resolución MP. Nro. 29 /12.-**

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012.-

**VISTO:**

El expediente interno M.7023/12, del registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Procuración General de la Nación, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Per. 849/12 se aceptó la renuncia presentada por la doctora Rita Ester Molina al cargo de Fiscal, titular de la Fiscalía Federal N° 1 de San Isidro, a partir del primero de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a un reemplazante en carácter de subrogante.

Que, en punto a ello, son varios los aspectos que deben considerarse. Por un lado, la amplia jurisdicción territorial involucrada y las crecientes exigencias de índole funcional que la dependencia afronta, a lo que se adiciona que la otra Fiscalía Federal de San Isidro, la número 2, también se encuentra vacante. Por el otro, la imperiosa necesidad de evitar que otros magistrados del circuito soporten el marcado incremento de tareas que conlleva la atención de otra Fiscalía y, consecuentemente, se vea alterado el normal funcionamiento de sus propias dependencias.

Que, en ese marco, sin perjuicio de la notificación que ya se expidió al área de Concursos, resulta conveniente adoptar aquellas medidas tendientes a posibilitar un mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles y, a la vez, a asegurar la correcta representación del Ministerio Público Fiscal en la jurisdicción.

Que, por estas razones, se dispondrá la desafectación del señor Fiscal de la Procuración General de la Nación, doctor Fabián Céliz, de la Fiscalía N° 8 ante los Tribunales Orales en lo Criminal, y su designación en carácter de subrogante a cargo de la Fiscalía Federal N° 1 de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

Que, asimismo, la dependencia actualmente a cargo del doctor Céliz, que se encuentra vacante, quedará a cargo de un magistrado del mismo fuero, el doctor Guillermo Pérez de la Fuente, titular de la Fiscalía N° 18 ante los Tribunales Orales en lo Criminal.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 de la Constitución Nacional y los artículos 11 y 33 de la Ley Orgánica del Ministerio Público N° 24.946;

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

**RESUELVE:**

**I.- DESIGNAR**, a partir del 17 de septiembre del corriente año, al señor Fiscal de la Procuración General de la Nación, doctor Fabián Céliz, en carácter de subrogante a cargo de la Fiscalía Federal N° 1 de San Isidro, provincia de Buenos Aires, y en consecuencia dejar sin efecto lo dispuesto en el punto I de la resolución MP. N° 33/11.

**II.- DESIGNAR**, a partir del 17 de septiembre del corriente año, al señor Fiscal General, doctor Guillermo Pérez de la Fuente, en carácter de subrogante a cargo de la Fiscalía N° 8 ante los Tribunales Orales en lo Criminal.

**III.- PROTOCOLICÉSE**, hágase saber y oportunamente, archívese.

  
ALEJANDRA GILS CARBÓ  
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN